

Identificación de la Reunión: REUNIÓN DE LA JUNTA ECONÓMICA DE BIENESTAR

1.- DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO DE LA REUNIÓN	
Propósito:	RESOLVER RESPECTO A: 1.- ADQUISICIÓN DE 01 CORONA DE FLORES CON CARGO A CUENTA "NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES. 2.- TRANSFERENCIA EN CALIDAD DE PRÉSTAMO DESDE CUENTA DE BIENESTAR A PROFESORES CIVILES. 3.- TRASPASO ENTRE CUENTAS PARA SOLVENTAR GASTOS EN EVENTO "SUNSET". 4.- TRASPASO ENTRE CUENTAS PARA SOLVENTAR GASTOS EN EVENTO DE LA CÁMARA DE OFICIALES 5.- TRASPASO ENTRE CUENTAS DE LA CÁMARA DE CABOS Y MARINEROS
Fecha :	08 de Marzo del 2023 09:00 Hrs.
Lugar de la Reunión:	Sala de Reuniones del 4to piso Edificio Administrativo

2.- PARTICIPANTES		
GRADO	NOMBRE	CARGO/REPRESENTANTE
CF. Sr.	Rodrigo FELDSTEDT González	Subdirector
CC AB. Sr.	Carlos CRUZ Andías	Jefe Depto. Abastecimiento. y Fzas.
SOM	Luis MIRANDA Ahumada	Condestable / Jefe Cámara SO
S1 (Com.)	Nain CONTRERAS De La Fuente	Representante Cámara Sargentos
C1 (Arm.)	Juan ARAVENA Quiroz	Jefe Cámara de Cabos y Marineros
C2 (Ab.)	Paola SEPÚLVEDA Iribarren	Encargada Fondos Internos
EE.CC. GDO. 7	Herman PIZARRO Muñoz	Representante Empleados Civiles
PC	Eduardo SIMS San Román	Representante Profesores Civiles

3.- TEMARIO
3.1. Determina la adquisición de 01 corona floral con cargo a la cuenta "Nacimientos y Defunciones" de la Escuela Naval "Arturo Prat".
3.2. Transferir en calidad de préstamo desde cuenta de Bienestar a Profesores Civiles no ajustados en el último proceso de pago de Remuneraciones.
3.3 Autoriza el traspaso entre cuentas para financiar evento "Sunset".
3.4 Autoriza el traspaso entre cuentas para financiar evento de la Cámara de Oficiales.
3.5 Autoriza el traspaso entre cuentas de la Cámara de Cabos y Marineros.

4.- RESOLUCIONES
1.- BIENESTAR - NACIMIENTO Y DEFUNCIONES
a) La Junta Económica de Bienestar determinó la adquisición de una corona de flores por el fallecimiento de la Sra. Rosario Casas Barriga (Q.E.P.D.), madre del Director de Educación de la Armada, Contraalmirante Sr. Sebastián GUTIÉRREZ Casas, objeto ésta sea enviada en nombre de la Dotación de la Escuela Naval "Arturo Prat". El cargo se efectuará a la Cuenta de Fondos Internos denominada "Nacimientos y Defunciones".

Identificación de la Reunión: REUNIÓN DE LA JUNTA ECONÓMICA DE BIENESTAR

2.- BIENESTAR – VALE DE NAVIDAD

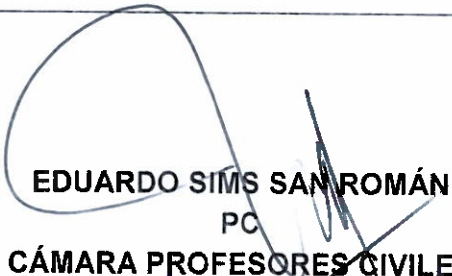
- a) La Junta Económica de Bienestar determinó realizar transferencia a PC Nelson RÍOS Pacheco, por la suma de \$ 1.000.000.- (**un millón de pesos**), PC Mónica PUENTES Riffo, por la suma de \$ 300.000.- (**trescientos mil pesos**) y a PC Fernando SANDOVAL Tietz, por la suma de \$ 1.000.000.- (**un millón de pesos**) en calidad de préstamo desde la cuenta de Bienestar denominada "Vale de Navidad", esto por no haber sido considerados en el ajuste del último proceso de remuneraciones que realiza la Dirección General del Personal de la Armada, por lo cual no recibirán sueldo en el mes de Marzo, generando la aplicación de pago complementario en el mes de Abril. Una vez recibido éste por los profesores afectados, los fondos serán reintegrados a la cuenta de origen por un monto total de \$ 2.300.000.- (**dos millones trescientos mil pesos**).
- b) La Junta Económica de Bienestar autoriza realizar traspaso por \$ 424.724.- (**cuatrocientos veinticuatro mil setecientos veinticuatro pesos**) desde la cuenta de Bienestar denominada "Vale de Navidad" a cuenta "Bienestar General", objeto contar con los recursos necesarios para solventar los gastos en actividad "Sunset", en la cual participará la dotación junto a su acompañante el día 10 de Marzo. El monto traspasado será reintegrado a la cuenta de origen en la Liquidación Sobretabla del mes de Abril.
- c) La Junta Económica de Bienestar autoriza a realizar traspaso por \$ 230.000.- (**doscientos treinta mil pesos**) desde la cuenta de Bienestar denominada "Vale de Navidad" a cuenta "Cámara de Oficiales", objeto contar con los recursos necesarios para solventar gastos en actividad propia de la Cámara de Oficiales. El monto traspasado será reintegrado a la cuenta de origen en Liquidación Sobretabla del mes de Abril.

3.- BIENESTAR – REGALO CABOS Y MARINEROS

- a) La Junta Económica de Bienestar autoriza realizar traspaso por \$ 193.500.- (**ciento noventa y tres mil quinientos pesos**) desde la cuenta de Bienestar denominada "Fiesta de Cabos" a cuenta "Regalo Cabos y Marineros", debido a error de digitación en la Liquidación Sobretabla del mes de Febrero, monto correspondía, originalmente, a la cuenta que serán traspasados dichos fondos.

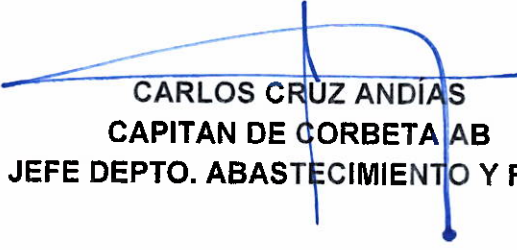
Identificación de la Reunión: REUNIÓN DE LA JUNTA ECONÓMICA DE BIENESTAR

NOTA: Esta Junta Económica de Bienestar queda abierta a las ideas e inquietudes provenientes de las respectivas Cámaras, las cuales dictaminan ideas de financiamiento que serán presentadas a través del Jefe de Cámara respectivo.

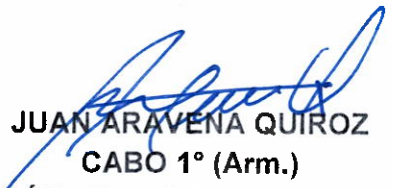

EDUARDO SIMS SAN ROMÁN
PC
CÁMARA PROFESORES CIVILES


PAOLA SEPÚLVEDA IRIBARREN
CABO 2° (Ab.)
ENCARGADA FONDOS INTERNOS

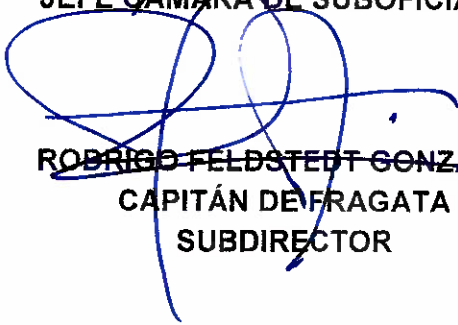

NAIN CONTRERAS DE LA FUENTE
SARGENTO 1° (Com.)
CÁMARA DE SARGENTOS


CARLOS CRUZ ANDÍAS
CAPITAN DE CORBETA AB
JEFE DEPTO. ABASTECIMIENTO Y FZAS.


HERMAN PIZARRO MUÑOZ
EE. CC. GDO. 7
CÁMARA EMPLEADOS CIVILES


JUAN ARAVENA QUIROZ
CABO 1° (Arm.)
JEFE CÁMARA CABOS Y MARINEROS


LUIS MIRANDA AHUMADA
SUBOFICIAL MAYOR
JEFE CÁMARA DE SUBOFICIALES


ROBERTO FELDSTET GONZÁLEZ
CAPITÁN DE FRAGATA
SUBDIRECTOR

